

## PREMIOS PLENA INCLUSIÓN MADRID 2019

---

Plena Inclusión Madrid celebrará en noviembre la entrega de **Premios Plena Inclusión Madrid 2019**, con el fin de reconocer el trabajo de los distintos estamentos de la sociedad civil en aras de la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Estos galardones se otorgarán a propuesta de particulares, asociaciones, empresas, instituciones públicas o privadas y su entrega se realizará el día 27 de noviembre por la mañana, en el salón de actos de Caixa Forum Madrid.

Los galardones están destinados a reconocer **instituciones, empresas, acciones o personas** que hayan contribuido de manera destacada hacia la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Por tanto, quedan excluidas las candidaturas referidas a acciones de entidades del propio movimiento asociativo Plena Inclusión Madrid.

## CÓMO PRESENTAR UNA CANDIDATURA

---

Las personas o entidades que deseen proponer una candidatura a estos premios deben rellenar el siguiente **formulario**. Si lo desea, puede remitir una memoria de no más de 2 folios en la que indiquen los motivos que los que consideran que la candidatura es merecedora del Premio Plena Inclusión Madrid (se adjunta modelo). Este documento deberá remitirse por correo electrónico a [info@plenamadrid.org](mailto:info@plenamadrid.org) antes del **25 de septiembre de 2019**, indicando en el asunto: PREMIOS PLENA INCLUSION MADRID. También pueden entregarlo personalmente en sobre cerrado en Plena Inclusión Madrid (Avenida Ciudad de Barcelona 108, Escalera 2, bajo D), en un sobre cerrado, indicando en el mismo: Premios Plena Inclusión Madrid.

## JURADO

---

Entre las propuestas recibidas, el jurado seleccionará cuatro galardonados. La decisión del jurado, que estará formado por la Junta Directiva de Plena Inclusión Madrid, se tomará por mayoría simple, siendo ésta inapelable. En caso de empate, se realizará una segunda votación y en el caso de persistir dicho empate, se recurrirá al voto de calidad de la presidencia.

El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios en caso de considerar que ninguno de los candidatos cumple con los requisitos óptimos para la obtención del galardón.

## ENTREGA DE PREMIOS

---

Los galardones se entregarán en un acto que se celebrará el 27 de noviembre en el Salón de Actos de CaixaForum.

## PREMIO

---

Estos galardones tienen un carácter exclusivamente honorífico y no suponen prestación económica alguna.

## INFORMACIÓN Y CONSULTAS

---

Para cualquier duda o consulta sobre estos premios puede ponerse en contacto con Plena Inclusión Madrid por correo electrónico [info@plenamadrid.org](mailto:info@plenamadrid.org) o en el teléfono 91 501 83 35